

Comisión Nacional del Mercado de Valores REGISTRO DE ENTRADA Nº 2015049019 28/04/2015 11:31

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA O	BLIGADA A ESTA COI	MUN	ICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DEN	Tipo Persona				
	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. (COMITÉ DE DIRECCIÓN)					
DIRECCIÓN					NÚMERO	
				W		
MUNICIPIO		PROV	INCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS	
				<u> </u>		
Otros Datos	TELÉFONO DE CONTACTO		FAX	CORREO ELECTRÓN	ICO	
SOCIEDAD (	QUE OTORGA EL SIST	EMA				
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DEN				DERECHOS DE VOTO	
	BANCO POPULAR ESPAÑO				2.112.167.704	
	ANTE DE LA PERSON	A OB	LIGADA A ESTA C	OMUNICACIÓN		
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DEN		CIÓN SOCIAL			
	PEÑA PÉREZ, JOSÉ HERAC	LIO				
DIRECCIÓN					NÚMERO	
MUNICIPIO		PROV	INCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS	
_						
TELÉFONO DE CONTACTO		FAX	CORREO ELECTRÓNI	ico		
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN						
VICESECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN						
TIPO DE COMUNICACIÓN						
C Primera comunicación del sistema retributivo						
C Modificación del sistema retributivo ya comunicado C Otras causas:						
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO						
Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:						
SI. Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria						
NO Cumplimentose solo la información requesida en esta toda						



MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

#### DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o partícipe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

DENOMINACIÓN: SISTEMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE EN ACCIONES 2013 DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DE SU EQUIPO DIRECTIVO, conforme a la información contenida en el Hecho relevante nº 188916, publicado por el emisor con fecha 10 de junio de 2013.

DESCRIPCIÓN: El Sistema (o Incentivo del Equipo Directivo) consistirá en la asignación a los Consejeros Ejecutivos y miembros de la Alta Dirección, con carácter anual, de acciones ordinarias de Banco Popular que serán entregadas, en su caso, con ocasión de la liquidación del Sistema (o Incentivo) en el primer trimestre de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, y que irá asociado al cumplimiento de unos indicadores a nivel Grupo, que se determinarán cada uno de los años que comprende dicho Sistema o Incentivo. La presente comunicación tiene su justificación en la determinación de las acciones a entregar por la totalidad de los pagos que componen el Sistema (pago inmediato y pagos diferidos) así como en la correspondiente liquidación del primer pago diferido en acciones -primer trimestre de 2015- a sus beneficiarios (VER ANEXO ADILINTO)

totalidad de los pagos que componen el Sistema (pago inm liquidación del primer pago diferido en acciones -primer trir	nediato y pagos diferidos) así como en la correspondiente mestre de 2015- a sus beneficiarios (VER ANEXO ADJUNTO).
Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:	
PEÑA PÉREZ, JOSÉ HERACLIO	
	En MADRID a 27 de abril de 2015



MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES					
NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA					
Acciones de la Sociedad	Con voto Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<ul><li>Warrant</li><li>Valores convertibles/canjeables</li><li>Opciones</li><li>Otros</li></ul>		
Descripcion     para los valore		o Naturaleza/Tipos de los Otros	s Valores y régimen de transmisión establecido		
	NARIAS DE BANCO POPULA				
CONDICIO		ERAS ESTABLECIDAS EN SU CAS DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE I	SO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE ÉSTAS		
Precio a pagar	por el beneficiario del sister	na retributivo por las acciones o	derechos de opción sobre estas a recibir:		
<ul><li>Determinado</li></ul>	Importe:		0		
Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:					
C Determinado					
Por determinar     3. Descripción:					
VER DOCUMENTO ANEXO.					
Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo					
← Cierto ← Condicionado					
4. Descripción plazo					
VER DOCUMENTO ANEXO.					
5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :					
NO APLICA.					



MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA											
	Cuando su número está determinado					-	Cuando su número está por determinar				
		Número de	%					Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos	%	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos	%
	Tipo de Valor	derechos de Voto	derechos de Voto	1	rcar lo proce	o que da	Tipo de Valor	disponibles a la fecha	derechos de Voto	disponibles a la fecha	derechos de Voto
	ACCIONES ORDINARIAS	52.341	0,002	Entrec	gadas		ACCIONES ORDINARIAS	13.083	0,000		

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

DC114	PÉREZ,	3000	1155	
r Liva	FLNLZ.	JUJL	1111111	へしょし
	,			

En MADRID a 27 de abril de 2015

#### **ANEXO EXPLICATIVO**

## SISTEMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE EN ACCIONES (2013) DIRIGIDO AL EQUIPO DIRECTIVO DE BANCO POPULAR ESPAÑOL (COMITÉ DE DIRECCIÓN)

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses, en su sesión celebrada el 18 de febrero de 2014, en ejecución del acuerdo aprobado bajo el punto decimosegundo del orden del día en la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de junio de 2013 (y comunicado a la CNMV mediante hecho relevante, junto con el resto de las propuestas sometidas a la aprobación de la Junta, ese mismo día), determinó el grado de cumplimiento de los objetivos recogidos en el Sistema de Retribución Variable en Acciones 2013, por lo que respecta tanto al pago inmediato (2014) como a los tres pagos diferidos (2015, 2016 y 2017), asignando a los 11 miembros (\*) que componían en esa fecha el Comité de Dirección -beneficiarios del citado Sistema de retribución variable en acciones con entrega diferida-, el siguiente número de acciones (50% de la retribución variable en acciones de entrega inmediata):

TOTAL:	39.258 acciones (**)
Da. Susana de Medrano Boix:	1.886 acciones (*)
D. Miguel Ángel Moral Grací:	1.886 acciones
D. Antonio Pujol González:	2.947 acciones
D. Carlos Balado García:	1.886 acciones
D. José María Sagardoy Llonis:	2.947 acciones
D. Javier Moreno Navarro:	2.947 acciones
D. Rafael de Mena Arenas:	3.537 acciones
D. José Ramón Alonso Lobo:	3.537 acciones
D. Alberto Muñoz Fernández:	3.537 acciones
D. Francisco Sancha Bermejo:	4.716 acciones
D. Fernando Rodríguez Baquero:	4.716 acciones
D. Jesús Arellano Escobar:	4.716 acciones

(\*) Aunque la Sra. De Medrano no formaba parte del Comité de Dirección en la fecha efectiva de abono a los beneficiarios de la primera entrega inmediata correspondiente al Incentivo 2013, recibió las acciones reseñadas como beneficiaria del citado Incentivo 2013 en su calidad de miembro del Colectivo Identificado a los efectos de la Política de Retribución variable en acciones 2013.

(\*\*) La totalidad de estas acciones fueron entregadas a sus beneficiarios a un precio de 4,6638 (precio medio de las acciones de Banco Popular correspondientes a las sesiones bursátiles comprendidas entre el 15 de diciembre de 2013 y el 15 de enero de 2014, ambas inclusive, conforme fijaba el acuerdo aprobado por la Junta General de Accionistas).

Conforme al diferimiento en los pagos acordado por el Consejo de Administración, se ha procedido a liquidar a los beneficiarios del Sistema de retribución variable en acciones con entrega diferida 2013 el primer pago diferido en acciones, asignando a los actuales miembros del Comité de Dirección beneficiarios del citado Sistema el siguiente número de acciones:

D. Jesús Arellano Escobar:	1.572 acciones
D. Fernando Rodríguez Baquero:	1.572 acciones
D. Francisco Sancna Bermejo:	1.572 acciones
D. Alberto Muñoz Fernández:	1.179 acciones
D. José Ramón Alonso Lobo:	1.179 acciones
D. Rafael de Mena Arenas:	1.179 acciones
D. Javier Moreno Navarro:	982 acciones
D. José María Sagardoy Llonis:	982 acciones
D. Carlos Balado García:	628 acciones
D. Antonio Pujol González:	982 acciones
D. Miguel Ángel Moral Grací:	628 acciones
Da. Susana de Medrano Boix:	628 acciones

TOTAL:

(\*\*\*) La totalidad de estas acciones han sido entregadas a sus beneficiarios a un precio de 4,6638 (precio medio de las acciones de Banco Popular correspondientes a las sesiones bursátiles comprendidas entre el 15 de diciembre de 2013 y el 15 de enero de 2014, ambas inclusive, conforme fijaba el acuerdo aprobado por la Junta General de Accionistas).

**13.083** acciones (\*\*\*)

Conforme al acuerdo aprobado por la citada Junta General de Accionistas, la liquidación del segundo y del tercer pago diferido de la retribución variable en acciones se realizará, respectivamente, en el primer trimestre de 2016 y en el primer trimestre de 2017, siempre y cuando el Banco haya presentado ya sus resultados anuales correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016.

La presente comunicación de sistema retributivo (Anexo VIII) se corresponde con la presentada en el día de hoy por cada uno de los citados Directivos mediante el correspondiente Anexo V.